



----- LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE POSGRADO **ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO** DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN.-----

----- **HACE CONSTAR** -----

----- QUE EL **DR. PABLO ÁNGEL GUTIÉRREZ COLANTUONO**, INTEGRA EL CUERPO DOCENTE DE LA CARRERA DE POSGRADO **ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO**, CREADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 290/02 Y SUS MODIFICATORIAS Y AMPLIATORIAS, DEL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNT, CARRERA ACREDITADA Y CATEGORIZADA "B" POR LA COMISION NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION UNIVERSITARIA (CONEAU).

----- DICTO EN LA 7TA. COHORTE – CICLO LECTIVO 2019 – 2020, LA MATERIA **ACTO ADMINISTRATIVO** QUE INTEGRA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA **ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO**, LOS DÍAS 26 Y 27 DE JULIO DE 2019.-----

----- SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2019.-----

MP/



Dr. AUGUSTO GONZALEZ NAVARRO
CO-DIRECTOR
ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO
FAC. DERECHO Y CS. SOCIALES - UNT